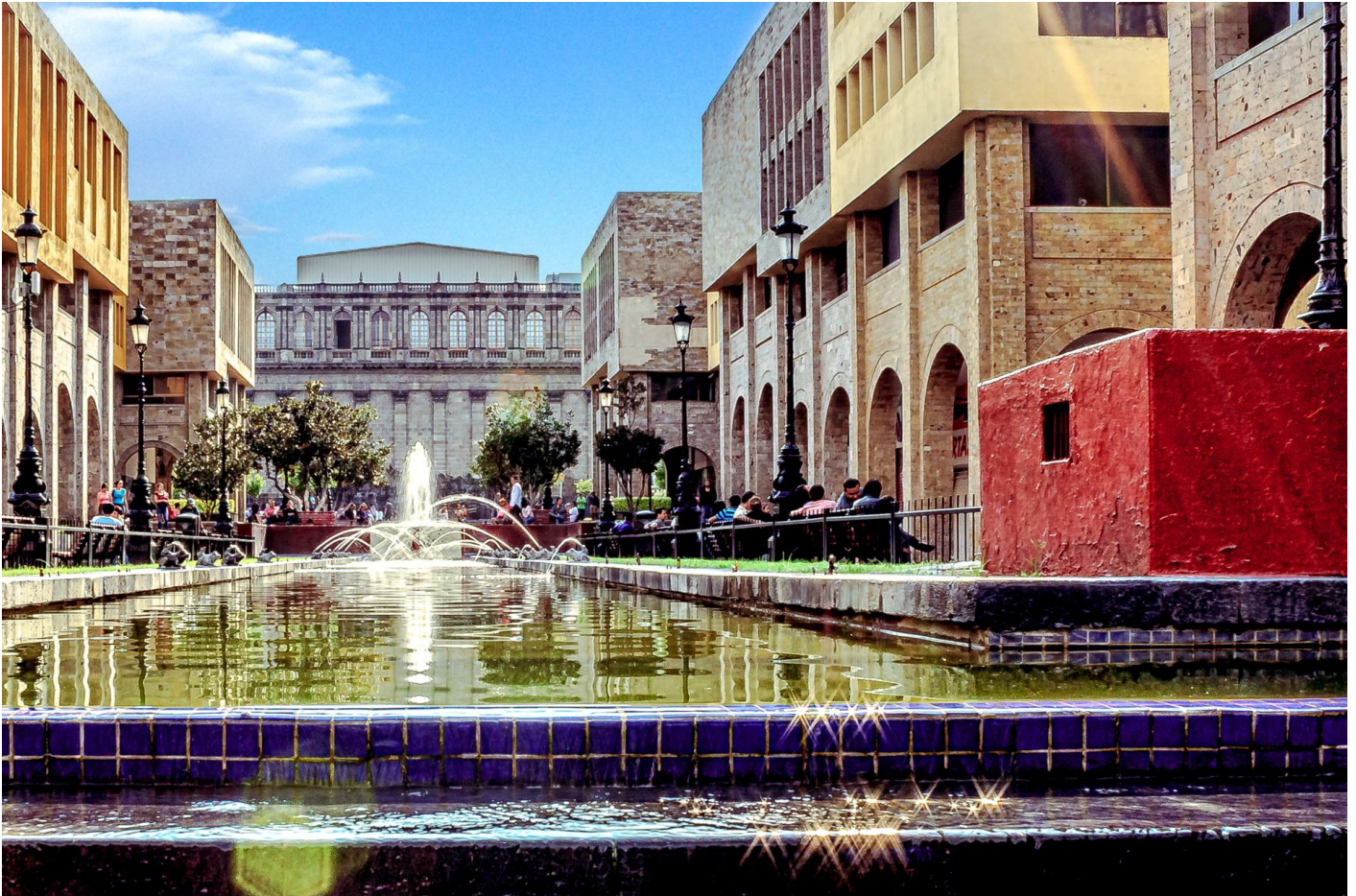


Opinión experta: Impactos en Guadalajara como Ciudad Creativa Digital



A finales de 2017 se anunció la designación de Guadalajara como miembro de la **Red de Ciudades Creativas de la UNESCO**, específicamente en la categoría de “**Media Arts**” o **Artes Digitales**. Ahora, formamos parte del selecto grupo de 180 ciudades de 72 países diferentes que conforman esta red, es momento de tomarse un tiempo para hacer una reflexión acerca del impacto que tendrá esta membresía.

Hagamos un muy breve repaso del proceso de evolución de los modelos de desarrollo de las ciudades. Podemos partir del modelo “fordista”, que se centró en las industrias pesadas y en las líneas de montaje. Posteriormente pasamos al modelo neoconservador “thatcherista”, caracterizado por la disminución de la centralización y la regulación estatal para la mejora de las competencias locales, y por la inclusión de actores no gubernamentales en la toma de decisiones.

Finalmente llegamos al modelo de Ciudades Creativas, el cual surge durante la década de los noventa, y que se diferencia claramente de los modelos anteriores por concebir a la cultura como un elemento central y clave para el desarrollo urbano y económico, incluso la entiende como un bien que se puede usar para generar beneficios económicos para la ciudad.

Actualmente este modelo es liderado y promovido por la UNESCO a través de su Red de Ciudades Creativas, cuyo objetivo es promover la cooperación entre las ciudades que consideran a la creatividad y a las industrias culturales como un factor clave para el desarrollo sostenible, que las ponen como pilares en sus planes de desarrollo local y que además se han destacado en alguno de los siguientes siete ámbitos creativos: artesanía y artes populares, artes digitales, cine, diseño, gastronomía, literatura y música.

Es importante destacar que este modelo responde a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** para la **Agenda 2030 de la ONU**, específicamente al Objetivo 11: “lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”. El ingreso de Guadalajara como miembro de esta red trae consigo, por una parte, diversas responsabilidades como compartir las buenas prácticas, conocimientos, experiencias y tecnología con el resto de las ciudades miembro, pilotear proyectos para el fomento de la cultura, la creatividad y la innovación que vinculen a los sectores público, privado y a la sociedad civil, y apoyar a otras ciudades a desarrollar su economía creativa.

También conlleva beneficios como la distinción de ser un socio privilegiado de la UNESCO, el compartir experiencias e ideas con otras ciudades creativas, y principalmente los compromisos de mejorar considerablemente la planeación urbana, el desarrollo económico y social local, y de consolidar un valor cultural ejemplar.

Como consecuencia, el ingreso de Guadalajara a la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO tiene un alto potencial de generar grandes beneficios económicos para las empresas de las industrias creativas de nuestra ciudad, de generar varios miles de empleos en sectores de alto valor agregado y de exponer el talento local al mundo a partir de la obtención de este gran foco de atención, y de que la ciudad mejore considerablemente su planeación urbana.

Aunque todo esto son buenas noticias, se tendrá que tener especial cuidado con los riesgos que trae consigo este modelo, entre los que destacan la segregación y el aburguesamiento de espacios, y la exclusión de actores y sectores sociales locales de la participación en el proyecto y de la toma de decisiones, y una devaluación del entendimiento de la cultura a un enfoque meramente economicista. Para ello, será clave proteger ante todo la equidad social, respetar y mejorar el medio ambiente, velar por oportunidades económicas justas y transparentes para todos y cuidar la vitalidad, la genuinidad y las raíces de la cultura.

¡Felicidades Guadalajara!